

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMAINMOSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2015

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 8h00 horas, en las calles segundo callejón Sedalana número 508 intersección calle 12 ava calle 13 ava, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañia INMAINMOSA S.A., para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos.

- 1.- Lista de Asistentes;
- 2.- Copia del Acta de Sesión, certificada por su Secretario.
- 3.- Acta firmada por los asistentes.

Guayaquil FEBRERO 28 del 2015

Lo Certifico.



SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMAINMOSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2015

1.- MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN, propietario de Setecientas noventa y dos Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, con derecho a 792 votos.

2.- RONQUILLO GUARANDA JESUS AURORA, propietario de OCHO Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$. 1.00 cada una, con derecho a 8 votos.

Capital suscrito	\$.	792.00
Capital concurrente	\$.	8.00

Guayaquil, Febrero 28 del 2015



PRESIDENTE



SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMAINMOSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 0900 horas, en las Segundo callejón sedalana numero 508 Intersección Calle 12 AVA calle 13 AVA, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INMAINMOSA S.A., A saber: 1 MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN, propietario de setecientas noventa y dos Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- RONQUILLO GUARANDA JESUS AURORA, propietario de OCHO Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 8 votos, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 230, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobare Los estados financieros al cierre del 2014 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión la Sr. RONQUILLO GUARANDA JESUS AURORA, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretario a Sr. MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2014 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **RESUELVE:** por unanimidad de votos acepta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 0900.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, Febrero 28 del 2013


MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN
SECRETARIO
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMAINMOSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 0900 horas, en las Segundo callejón sedalana numero 508 Intersección Calle 12 AVA calle 13 AVA, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INMAINMOSA S.A., A saber: 1 MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN, propietario de setecientas noventa y dos Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1.00 cada una, 2.- RONQUILLO GUARANDA JESUS AURORA, propietario de OCHO Participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una, con derecho a 8 votos, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en OCHOCIENTOS participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo que dispone el artículo 230, para lo cual se confecciona la lista de Socios de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobare Los estados financieros al cierre del 2014 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Preside la sesión la Sr. RONQUILLO GUARANDA JESUS AURORA, actual presidente de la compañía, y se designa para que actúe como secretario a Sr. MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN, actual Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por el cual, el Presidente declara instalada esta sesión. De inmediato, el Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el primer y único punto del orden del día, que es Aprobar Los estados financieros al cierre del 2014 detallados a continuación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **RESUELVE:** por unanimidad de votos acepta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Estado de cambio en el Patrimonio. No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, por lo que el presidente declara terminada la sesión y la levanta siendo las 0900.

Guayaquil, Febrero 28 del 2013


Presidente de la Junta


MORAN RONQUILLO MARLON AUTEMAN
SECRETARIO